



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1780 de 25 de julio de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 25 de julio de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía HIPERMART CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 26 del 2016

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SECRETARIA GENERAL (D) DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

AV

Exp. 62937
Tr. 42385 (2015)